

La actualización de WhatsApp que afecta a los grupos y el envío de archivos

15/11/2023



La actualización de la aplicación de mensajería instantánea, **WhatsApp**, permite **enviar archivos de hasta 2 gigabytes** (GB) de tamaño y crear **grupos de hasta 512 personas**, entre otras novedades.

La posibilidad de enviar archivos mucho más pesados supone un aumento significativo respecto a los 100 megabytes (MB) que se podían enviar anteriormente. Por su parte, la posibilidad de crear grupos de hasta 512 personas también significa una **gran evolución en la aplicación** respecto a los 256 participantes que se podían admitir previamente.

✘ **Actualizaciones de WhatsApp. Foto: NA**

Estas dos funciones permiten que WhatsApp sea una herramienta aún más potente y versátil, ya que los usuarios pueden compartir **contenido de mayor calidad**, como vídeos en alta

definición o fotos con una gran resolución, y **organizarse de forma más eficiente**, respectivamente.

Estas posibilidades serán especialmente útiles para los usuarios que trabajan o estudian a distancia, ya que podrán **compartir proyectos o presentaciones con mayor facilidad**, y para las empresas u organizaciones que necesitan **comunicarse con un gran número de personas**.

 **WhatsApp. Foto: Unsplash**

Otras mejoras menores

Además de las novedades mencionadas anteriormente, la actualización de **WhatsApp** también incluye una serie de mejoras que proporcionan una mejor experiencia a los usuarios de la aplicación de mensajería instantánea:

- Posibilidad de ocultar los últimos vistos a los contactos que no sean tus mejores amigos.
- Silenciar los grupos de forma individual.

Estas mejoras influyen en que **WhatsApp** sea una herramienta aún más personalizable y útil. No es novedad que Meta trabaja constantemente por entregar nuevas funcionalidades para sus usuarios, lo que explica de alguna manera el éxito de la plataforma.

Fuente – Canal 26